Fondeser

ALCALDÍA DE El Retiro

FONDO DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE EL RETIRO
NIT 900.198.194-5
GERENCIA APROBACION DE POLIZA

Marque con una X
Contrato: X Convenio: Documento Adicional No. _____

Número de contrato: N° 031-2024

Objeto: CONTRATO PARA LLEVAR A CABO INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SOCIAL PARA MEJORAMIENTO DE CONDICIONES HABI-TACIONALES ENCAMINADAS A BRINDAR ESPACIOS DIGNOS Y CONFORTABLES PARA LOS HABITANTES EN LA ZONA RURAL Y URBANA EN EL MUNICIPIO DE EL RETIRO DERIVADO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA 020 -2024

Clase de Garantía:
1. Contrato de Seguro contenido en una póliza __X__
2. Patrimonio Autónomo _____
3. Garantía bancaria _____

TOMADOR / AFIANZADO	PROYECTOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA PIA S.A.S. NIT 900.979.660-8
BENEFICIARIO / ASEGURADO	FONDESER CON NIT. N° 900198194-5. MUNICIPIO DE EL RETIRO CON NIT 900.198.194-5
ENTIDAD ASEGURADORA - COMPAÑÍA DE SEGUROS	SURAMERICANA DE SEGUROS
NÚMERO DE POLIZA O SEGURO	3935354–6
FECHA DE EXPEDICIÓN	04/06/2024

A los cuatro (04) días del mes de Junio de 2024, se procede a revisar y aprobar la Garantía a favor del FONDO DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE EL RETIRO – ANTIOQUIA, para garantizar el cumplimiento del contrato N°031-2024

AMPAROS	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
		DESDE			HASTA		
		DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
Cumplimiento del contrato	5.848.739,00	04	06	2024	19	12	2024
calidad	5.848.739,00	04	06	2024	19	08	2029
Pago de salarios y prestaciones	2.924.370,00	04	06	2024	19	08	2027

En virtud de lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015 (Libro 2, Título 1), se verificó que la Garantía reúne las condiciones legales y reglamentarias que le son propias y ampara los riesgos establecidos en el contrato. Por tanto, se deja constancia de aprobación de la garantía en la presente acta.

Mauricio Y.

CARLOS MAURICIO YEPES BEDOYA
Gerente